



## NIVEL SOCIOECONÓMICO (NSE) Y AUTOESTIMA DEL ALUMNADO DEL DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA DE LA UMCE

*Fresia Fariás Carrasco*

### REFORMA EDUCACIONAL

**L**a idea fundamental de la Reforma Educacional chilena, además de establecer una reorganización de las asignaturas, es que el alumnado aprenda de manera más integrada con la finalidad de contribuir al desarrollo personal y social del alumnado.

Para que la Reforma se lleve a cabo de mejor manera, se deberían abrir espacios de discusión y reflexión de la labor educativa. Así como de relacionarse con nuevas tecnologías, técnicas innovadoras de evaluación, de perfeccionamiento e investigación y creación de nuevos proyectos educacionales.

En términos generales, la tendencia de los cambios en la educación superior están orientados a: Mejorar los aspectos cualitativos en la formación de pregrado - postgrado y en la investigación que se realiza, hacer más modernos y actualizados los servicios que se prestan; dar importancia a la relevancia social y pertinencia de los conocimientos que se generen y transmitan, vinculando los mundos de la educación superior y el trabajo; avanzar hacia la formación de profesionales con conocimientos básicos sólidos y que a la vez, posean elementos que les permitan ir adaptándose a los cambios tecnológicos, profundizando su especialización a lo largo de la vida laboral; promover la equidad e igualdad de oportunidades; fortalecer la capacidad de innovación de los programas y de gestión de las instituciones y la incorporación de tecnologías modernas en la enseñanza; formar para una ciudadanía responsable; avanzar en estos y otros campos con eficiencia.

La Declaración Mundial de la Educación Superior para el Siglo XXI, convocada por la UNESCO (1998), indica que la educación superior en el siglo XXI deberá transformarse en un "gran espacio abierto" a nuevas dimensiones del cambio como: innovaciones curriculares, vinculaciones con la sociedad y el mundo del trabajo y la producción, incorporación de los jóvenes de todos los sectores sociales, dar acogida a la población adulta, interrelación entre los distintos niveles de la educación superior, variedad de programas y de calificaciones de competencias, entre los aspectos más relevantes.

La UMCE, para dar respuesta a las nuevas exigencias educacionales, implementó a contar de 1997 el Proyecto FID, con innovación de las mallas curriculares para las carreras de Licenciatura en Educación y Pedagogía.

Se considera que uno de los principales protagonistas de la Reforma Educacional son los docentes, ya que son ellos los que deben poner al servicio de la enseñanza y el aprendizaje de los educandos, sus propios recursos, destrezas y habilidades.

El fortalecimiento de la Formación Inicial Docente es parte de la Reforma Educacional de la Educación Superior y está orientada al mejoramiento en la calidad de la formación,



con un nuevo enfoque de los contenidos de enseñanza, de manera que sean entregados con una visión más holística e integral.

Por esta razón, la Formación Inicial Docente está orientada a fortalecer, profundizar e integrar la formación de la especialidad y profesional docente, en su relación con la línea de formación aplicada, a la que estaría incorporada la línea de formación cultural y la línea de formación indagativa.

Autores como Marcelo, citado por Tejada (2000), han enunciado una serie de principios para que el profesorado renuncie al rol de consumidor de conocimientos y se convierta en generador del mismo y actuar como real agente de cambio.

Este autor indica que, en la formación del profesorado y su relación con la mejora educativa tanto a nivel de aula como de centro, se deben dar los siguientes principios:

- 1) *Proceso continuo*, aunque conformado por diferentes fases, en que se deben mantener ciertos principios éticos, didácticos y pedagógicos independientes de los niveles de formación.
- 2) *Integración en procesos de cambio, innovación y desarrollo curricular*. La misma debe ser concebida como una estrategia para facilitar la mejora educativa.
- 3) Conexión de los procesos de formación del profesorado con el *desarrollo organizativo* de la escuela.
- 4) Articulación-integración entre *contenidos* propiamente académicos y disciplinares y la *formación pedagógica* de los profesores.
- 5) *Integración entre la teoría y la práctica*.
- 6) *Isomorfismo* entre la formación recibida por el profesor y el tipo de educación que posteriormente se le pida que desarrolle.
- 7) *Individualización* como elemento de integración del programa de formación, en atención a sus necesidades, expectativas personales y profesionales.

A los principios antes mencionados se suman los propuestos por Tejada (2000), con el propósito de complementarlos y posibilitar la formación en y para la innovación, los que se resumen como siguen:

- 1) *Perfil flexible*, teniendo en cuenta las necesidades de actuación, reconversión y cambio de niveles.
- 2) *Formación inicial* como primer peldaño de la vida profesional.
- 3) *Formación permanente* en relación con la realidad profesional.
- 4) *Equilibrio* entre contenidos científicos y psicopedagógicos-didácticos.
- 5) *Competencia* entre distintas instituciones de formación (centralización-descentralización).
- 6) El receptor de la formación permanente no es el profesor individual sino la *institución educativa*.
- 7) *Integración* de asesores externos en la institución formativa (eliminando paternalismos u otras actitudes).



- 8) Proyecto formativo como consecuencia de la *práctica* (respuesta a necesidades y solución de problemas).
- 9) *Interconexión* entre instituciones formativas, de apoyo, recursos, etc.
- 10) Promover *espacio y tiempo* para la formación.

Estos indicadores en la formación del profesorado apuntan a que ésta debe integrar tanto los conocimientos sobre la enseñanza (nivel aula), el desarrollo organizativo (nivel centro), la innovación curricular y el desarrollo profesional.



Modelo de síntesis: Fundamentación para Teoría de la Formación del Profesorado (Marcelo, 1994)

Tejada (2000), indica que el perfil del docente debe integrar una serie de conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas y actitudes, por lo que se deben considerar las necesidades formativas del profesional y que corresponden a necesidades, motivaciones e intereses individuales y las de su contexto que son las necesidades sociales. Al respecto Leithwood (1992) indica, que la formación debe integrar la personalidad y la carrera profesional junto con las competencias específicas que darán cierta pericia al docente para desarrollar profesionalmente su función.

Este perfilamiento, Tejada (1998), lo concreta en los siguientes aspectos:

- 1) Conocimiento del entorno.
- 2) Capacidad de reflexión sobre la práctica.
- 3) Actitud autocrítica y evaluación profesional.
- 4) Capacidad de adaptación a los cambios (flexibilidad).



- 5) Tolerancia a la incertidumbre, al riesgo y la inseguridad.
- 6) Capacidad de iniciativa y toma de decisiones.
- 7) Poder- autonomía para intervenir.
- 8) Trabajo en equipo.
- 9) Voluntad de autoperfeccionamiento.
- 10) Compromiso ético profesional.

Relacionado con la gran diversidad de actividades que debe realizar el profesorado, es quizás una de las más importantes, el desarrollar y potenciar las habilidades de los educandos, por lo que cada profesor debe tener características como son el protagonismo, la participación, la creatividad, autoafirmación, autoestima, poder de decisión, y que sea capaz de reconocer la singularidad espiritual y existencial de cada persona con la que interactúa en cada momento de su vida cotidiana.

Autores como Voli (1994), señala que un profesor(a) con autoestima, es aquel que en líneas generales posee en mayor o menor cuantía, las siguientes tendencias, actitudes o características:

- 1) Creen en la propia capacidad, valía e importancia como educadores, y son conscientes de que enseñando y relacionándose con sus alumnos están creciendo y madurando ellos mismos cada día más.
- 2) Estimulan su propia confianza en sí mismos en cuanto personas, y por lo tanto, se motivan a tener una mayor seguridad y revisar sus relaciones con sus alumnos(as) desde esta perspectiva.
- 3) Alienta la reflexión y la conciencia sobre la capacidad y los potenciales propios y de cada uno de sus alumnos(as).
- 4) Practican y enseñan desde el concepto de la interdependencia de las personas y de las cosas.
- 5) Con su ejemplo estimulan, motivan y ayudan a sus alumnos(as) a buscar y encontrar ellos mismos las soluciones a sus propios problemas y conflictos personales, además de académicos.
- 6) Promocionan y facilitan la comprensión de los conceptos que enseñan. No aceptan o promueven aprendizajes que sean sólo memorizados.
- 7) Por su forma de hablar y de comportarse consiguen la atención del alumnado y conectan con sus intereses y atención motivadora logrando la comprensión de los temas tratados.
- 8) Toman en serio, respetan y dan confianza a sus alumno(as) en cuanto personas.
- 9) Suscitan admiración, respeto y cariño en sus alumnos por su forma abierta y cariñosa de actuar y de relacionarse.
- 10) Aceptan a sus alumno(as) tal y como son.
- 11) Ayudan a sus alumnos(as) a reconocer y sacar el mayor partido a sus dotes personales, destrezas y habilidades y a aceptar sus defectos, limitaciones y debilidades como algo superable y como fuente de aprendizaje y autosuperación. Utilizan en clase el metacognoscimiento y el refuerzo individual y de la clase como grupo.
- 12) Se sienten cómodos en sus relaciones con sus alumno(as), y desarrollan mutuamente la interacción y el sentido de pertenencia.
- 13) Acuerdan con sus alumnos(as) la necesidad de una buena convivencia en clase y fijan con ellos las normas correspondientes.



- 14) Son pacientes, comprensivos y flexibles en la actuación de sus alumnos dentro de los límites básicos de disciplina, comportamiento social, convivencia y respeto que se hayan acordado como normas de convivencia.
- 15) En su actuación verbal y no verbal, toman en consideración y validan los sentimientos y las emociones personales de cada alumno.
- 16) Se relacionan de forma positiva y constructiva con sus colegas.
- 17) Motivan, piden y aceptan el apoyo de los padres del alumnado.
- 18) Disfrutan de lo que hacen y de los resultados que consiguen, sean cuales sean.
- 19) Tienen una visión general de la educación como proceso de aprendizaje para la vida, además cómo preparación académica y cultural.
- 20) Utilizan ellos mismos y promocionan la enseñanza multidisciplinaria.
- 21) Se organiza para hacer posible un trabajo en equipo no sólo por parte de los alumnos sino también del profesorado.
- 22) Son conscientes de la importancia de los nuevos paradigmas educativos de aprender a pensar.
- 23) Promocionan el aprendizaje para aprender y facilitan el uso de técnicas de estudio.
- 24) Están disponibles para la investigación en acción. Ellos personalmente, y con la ayuda de alumnos y colegas, pueden encontrar nuevas metodologías, fórmulas alternativas de enseñanza, aprendizaje, evaluación, motivación interacción, concienciación, etc.
- 25) Están suficientemente seguros de sí mismos y de su capacidad para motivar y generar automáticamente disciplina en su clase.
- 26) Fomentan la creatividad en sus alumnos(as) con programas, métodos y contextos que la faciliten.
- 27) Promocionan y participan en programas de puesta al día o de reciclaje.
- 28) Son optimistas sobre las capacidades y potenciales del alumnado.
- 29) Reconocen los distintos estilos de aprendizaje y preferencias sensoriales de sus alumnos(as) y la suya propia.
- 30) Son conocedores de la psicología, no sólo desde la perspectiva de la psicología evolutiva sino también desde la perspectiva clínica.

Si cada uno de los docentes se motivara para descubrirse y hacer algo para mejorar lo que descubre y luego transformarlo en signo o aspecto positivo de nuestra propia vida, en las relaciones intra e interpersonales y desde ahí proyectarlo a la acción educativa, se estará contribuyendo con la formación de personas íntegras.

Los Estándares de Desempeño elaborados para la Formación Inicial Docente por el Ministerio de Educación (Noviembre 2000), están orientados para mejorar la calidad de la Educación y posteriormente construir en forma más objetiva criterios de evaluación relacionados con el desempeño profesional. Se especifican fundamentalmente desempeños indispensables que debe realizar el docente para optimizar la enseñanza y lograr que el estudiantado responda a las expectativas planteadas para el nuevo tipo de hombre que necesita la actual y futura sociedad.

Estos estándares de desempeño, están orientados a establecer en un futuro próximo los criterios de evaluación del desempeño docente en términos generales, los que a su vez, pueden estar orientados por niveles y especialidades del sistema.

Cada una de las facetas consideradas para estos estándares, están planteados para aquellos docentes que recién inician su profesión, los que *expresan posiciones respecto a la*



*enseñanza y el aprendizaje* basados en diversos estudios y teorías planteadas desde Sócrates a Gardner. Además, se formulan *descripciones de formas de desempeño* siguiendo el ordenamiento lógico de los actos de enseñanza y de los procesos pedagógicos en el aula, y también están expresados en términos de lo *que sabe y puede hacer* el nuevo profesor que ingresa al Sistema Educativo, en sus niveles básico o medio.

Es importante destacar que los Estándares de Desempeño no sólo es un buen instrumento aplicable a los profesionales de la educación que inician su ejercicio laboral en la escuela, sino que también contribuye con parámetros estandarizados para la autoevaluación que el profesor debe hacerse permanentemente, en cuanto a su desempeño en los ámbitos científico-académico, psicopedagógico, cultural y su práctica docente.

Los estándares se establecen a partir de dos elementos conceptuales fundamentales que son: La base de conocimientos y capacidades que se requieren para el buen ejercicio docente y los elementos constitutivos o claves del proceso enseñanza-aprendizaje. Dichos estándares se presentan considerando cuatro áreas de desempeño docente denominadas facetas, cada una con cinco o seis criterios.

La formación inicial docente prepara al futuro profesor(a) para que inicie un buen desempeño docente al comienzo de su vida profesional, la que se espera que continúe durante toda su trayectoria profesional y cuando las necesidades así lo requieran, incorporarse a Programas de Formación Continua.

Una educación de buena calidad se logra en la medida en que los protagonistas se sientan comprometidos en forma real y efectiva. Esta calidad será efectiva cuando se presente la coexistencia de lo afectivo y cognitivo en una misma experiencia. Este tipo de aprendizaje se logra a través de las relaciones inter-personales que se puedan establecer, es decir, en la relación alumno(a)-profesor(a).

La calidad educativa se puede incrementar los nuevos Planes y Programas de Estudio con los cuales se espera abrir paso a una calidad de vida que sea más justa, más fraterna y digna de todo ser humano.

El futuro profesional de la educación debe ser una persona que contribuya con el desarrollo integral de los educandos, debiendo incorporar las dimensiones biológicas, afectivas, cognitivas, sociales y morales. Esta integración de elementos deben ser la base de su propia formación, por lo que el Proyecto de Formación Inicial Docente está enfocado a un nuevo perfil del educador, entregando nuevos elementos para el mejoramiento de su propia práctica docente.

Se considera que se le está entregando una visión integradora en que están presentes en la educación otros protagonistas como la familia, los medios de comunicación y otros profesionales, etc., con los que hay que relacionarse.

Sin embargo, aunque se incorporen las dimensiones citadas (biológicas, afectivas, cognitivas, sociales y morales), se considera que la autoestima es uno de los elementos básicos del crecimiento personal. Voli (1994), plantea además, que otras investigaciones consideran otros componentes de la personalidad humana que son: seguridad, identidad, integración, finalidad y competencia en el sentido de ser competentes.

Además, se debe considerar que el psiquismo de las personas depende también de factores culturales y socioeducativos, factores que constituyen el entorno en el cual se



desarrolla y se desenvuelve gran parte de la vida del individuo, la que puede tener un cambio por medio de la movilidad social.

Maslow (1993), establece que las personas autorrealizadas tienen por definición *“satisfechas todas sus necesidades básicas como de pertenencia, afecto, respeto y autoestima”*.

Los Niveles Socioeconómicos, de acuerdo con la Encuesta Casen del Mideplan que se aplica cada dos años en nuestro país, estos niveles consideran los siguientes parámetro para su determinación:

Barrio, sector donde se ubica el barrio, espacios con o sin áreas verdes, aseo y condición de las calles, si tienen o no comercio al interior de sus manzanas. Si se encuentran o no niños jugando en las calles, lo mismo que grupos de personas en las esquinas, si tienen o no guardias privados recorriendo el sector.

Vivienda, respecto de la vivienda si estas son amplias o reducidas, sólidas, bien cuidadas, con reja, con o sin citófono. Si tienen o no jardines bonitos y bien mantenido, estacionamiento interior o exterior. Si es departamento, si es o no un edificio de lujo con ciertas terminaciones, con conserjes o guardias, con estacionamiento interior o no. Para las construcciones nuevas, si cuentan o no con piscina, salón de eventos y otras comodidades.

También se considera para el nivel socioeconómico, la educación del jefe de hogar, el promedio de educación y el tipo de profesión. A esto, está ligado el tipo de actividad que desempeña el jefe de hogar y por ende, el ingreso familiar, lo que incide en la posesión o no de automóvil, marca, modelo y costo.

En cuanto al nivel socioeconómico de los alumnos de la Carrera de Licenciatura en Educación en Biología y Pedagogía en Biología y Ciencias Naturales de la Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación es medio a bajo, un 75% de ellos obtiene algún tipo beneficio. La información para determinar el nivel socioeconómico de alumnado, se basa en antecedentes entregados por el grupo familiar a través del Formulario Único de Acreditación Socioeconómica, (Ley N° 19.287 de 1994 y Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 938 del Ministerio de Educación del 13 de diciembre de 1994), y los correspondientes documentos que acrediten los antecedentes entregados.

Los Niveles Socioeconómicos, de acuerdo con el ingreso familiar de los alumnos que contestaron la Escala de Motivaciones Psicosociales, se obtuvieron las siguientes categorías:

- NSE - C2 ingreso familiar de \$ 800.000 y más
- NSE - C3 ingreso familiar que fluctúa entre \$ 350.000 y \$ 799.999
- NSE - D ingreso familiar que fluctúa entre \$ 150.000 y \$ 349.999
- NSE - E ingreso familiar que fluctúa entre \$ 50.000 y \$ 149.999

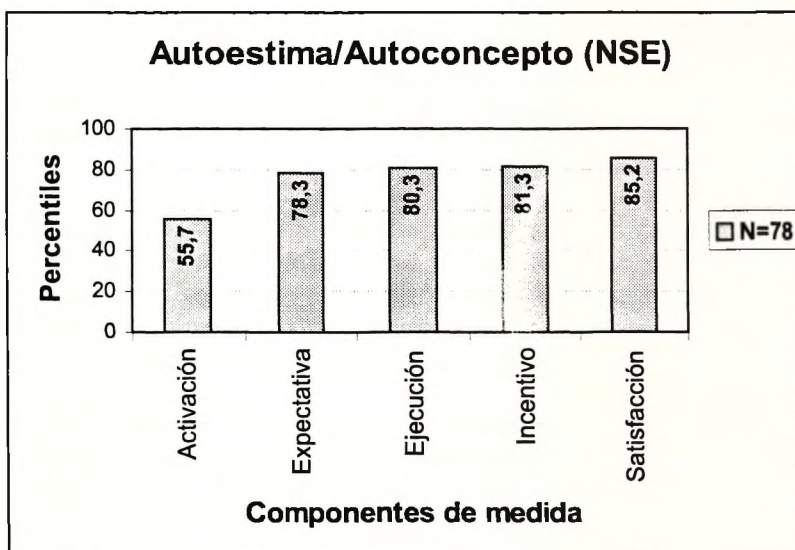
La muestra en estudio tiene un  $N = 78$ , la que se distribuye en los diferentes NSE de la siguiente manera:

- NSE - C2 = 6
- NSE - C3 = 26
- NSE - D = 31
- NSE - E = 15



Se aplicó la Escala de Motivaciones Psicosociales a una muestra del alumnado de la carrera de biología, ingresos años 1997 al 2000, cuyos resultados fueron los siguientes:

Para la muestra total, los resultados para autoestima/ autoconcepto, es decir, la valoración personal y la confianza en sí mismo, el alumnado de la carrera de biología indica que no tienen el mejor concepto de sí mismo, percentil sobre 50 en el componente de medida (Act). En los demás componentes están muy por sobre el percentil 50, lo que indica que los sujetos buscan afanosamente situaciones y motivos que favorezcan la confianza en sí mismo.

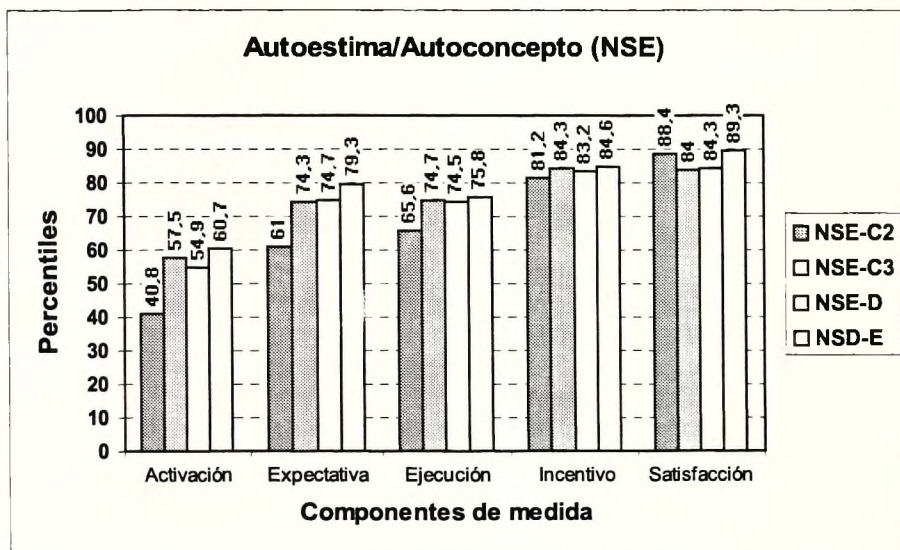


Al relacionar el NSE y los niveles de autoestima/autoconcepto del alumnado de la carrera del Departamento de biología de la UMCE en estos se obtuvieron los siguientes resultados:

- En cuanto a los elementos impulsivos hacia la acción (Activación), el estado de alerta y/o actividad que determinan el comportamiento en orden al logro de metas, para el NSE, el alumnado de los tipos C3 D y E tienen un pobre concepto de sí mismo, siendo mayor aún el NSE - E. El grupo de alumnos que constituyen el NSE - C2 son los que tienen un mejor concepto de sí mismo.
- Las expectativas (Expectativa), es decir, la anticipación cognitiva que tienen los sujetos de alcanzar un éxito (o fracaso) en una tarea, tiene un percentil muy alto en el NSE más bajo, el que va disminuyendo en los demás NSE.
- Los grupos de nivel socioeconómicos más bajos (C3, D y E), son los que ponen en práctica mayor cantidad de esfuerzo para la consecución de metas (Ejecución), de manera no tan acentuada el NSE - C2.
- En relación al valor de los incentivos (Incentivo), y el nivel de satisfacción (Satisfacción), si bien los cuatro grupos de distinto NSE tienen altos percentiles, destacan los dos grupos extremos, es decir, los de NSE más alto y más bajo.
- Los niveles de autoestima/autoconcepto, difieren en los distintos grupos de edad, teniendo un mejor concepto de sí mismo los grupos de edad comprendida entre los 18 y 20 años, la que disminuye en los grupos de 21 a 23 y 24 años y más.



	Activación	Expectativa	Ejecución	Incentivo	Satisfacción	Promedios
NSE-C2	40,80	61,00	65,60	81,20	88,40	67,40
NSE-C3	57,50	74,30	74,70	84,30	84,00	74,96
NSE-D	54,90	74,70	74,50	83,20	84,30	74,32
NSE-E	60,70	79,30	75,80	84,60	89,30	77,94
<b>Promedios</b>	<b>53,47</b>	<b>72,32</b>	<b>72,65</b>	<b>83,32</b>	<b>86,50</b>	<b>73,65</b>



Según autores como Calixto (1995), se podría decir que la circunstancia de que los sujetos dediquen gran cantidad de esfuerzo en el reconocimiento social, se debe a la falta de habilidades sociales, las que se pueden aprender, para también mejorar su adaptación al medio, lo que influye en la formación de autoconcepto positivo.

Rodríguez E. (1986) citado por Calixto (1995), afirma que entre las variables de personalidad, es el autoconcepto el de mayor incidencia en el rendimiento escolar, por lo tanto, existe una estrecha relación entre autoestima/ autoconcepto y rendimiento.

Según Whittaker (1977), indica que los deseos de progreso y ascenso que se dan en los grupos de nivel socioeconómico más bajos, con el deseo de pertenecer a un determinado grupo social y con salarios más elevados, son motivos psicosociales que sirven para dar energía y dirigir la conducta, así como lo hacen los impulsos del hambre, la sed o el sexo.

Uno de los aspectos a considerar dentro de las características que debe tener el nuevo profesional de la educación es un buen nivel de autoestima en los diferentes planos o en las diversas áreas específicas como son: lo académico, lo social, lo afectivo, lo ético y lo físico. Aunque no se pueden desconocer los aportes de Medley citado por Coll y col. (1998), dice que la buena autoestima del profesor no influye tanto en el rendimiento del alumnado que tiene un alto nivel socioeconómico, sino que en los de más bajo NSE, ya que estos necesitan mayor afecto, apoyo, estímulos y alabanzas.



La trascendencia de este trabajo está orientada fundamentalmente a conocer y reflexionar sobre la procedencia y características propias del alumnado que ingresa a estudiar licenciatura y pedagogía, y establecer una relación más próxima al interior del desarrollo de cualquier asignatura y así lograr actitudes y comportamientos que sean acordes con el perfil para el egresado de la carrera, basado en los Estándares de desempeño para la Formación Inicial Docente del Mineduc.

El alumnado de la carrera del Departamento de Biología, responde con bajos niveles de autoestima/autoconcepto y considerando que este aspecto de la personalidad está relacionado con una serie de otros elementos como, poner a prueba la valía personal o profesional, realizar proyectos, proponerse nuevas metas, etc. es que cada formador de formadores, debe contribuir con el desarrollo de habilidades sociales de los futuros profesores y puedan responder a las exigencias de la reforma educacional.

La continuidad del estudio, estará disponible para que surjan nuevas propuestas en la formación de futuros educadores.

---

#### **BIBLIOGRAFÍA**

- Coll, C.; Palacios, J. y Marchesi, A. (1995):** *Desarrollo psicológico y educación, II Psicología de la Educación*. Compilación. España, Alianza.
- Habermas, J. (1987):** *Teoría y praxis, estudios de la filosofía social*. Madrid, Tecnos.
- Ibernón, F. (1994):** *La formación del profesorado*. Barcelona, Paidós.
- Maslow, A. (1982):** *La amplitud potencial de la naturaleza*. México, Trillas.
- Maslow, A. (1990):** *La personalidad creadora*. 4ªed. Barcelona, Kairós.
- Ministerio de Educación (2000):** "Estándares de Desempeño para la Formación Inicial Docente". División de Educación Superior. Programa de Fortalecimiento de la Formación inicial Docente. Noviembre, Chile.
- Nieto, J. (1996):** *La autoevaluación del profesor*. 2ª ed. actualizada y ampliada. Barcelona, Praxis.
- Palacios, J.; Marchesi, A. y Coll, C. (1993):** *Desarrollo psicológico y educación*. España, Alianza.
- Reeve, J. (1996):** *Motivación y emoción*. Santiago, MacGraw-Hill.
- Rogers, C. (1969):** *Psicoterapia centrada en el cliente. Práctica, implicaciones y teoría*. Buenos Aires, Paidós.
- Rogers, C. (1984):** *El proceso de convertirse en persona*. Buenos Aires, Paidós.
- Tejada, J. (2000):** "Innovación curricular en la formación docente" (folleto). España, Universidad de Barcelona.
- Whittaker, J. (1977):** *Psicología*. México, Nueva Editorial Interamericana.